



D. José María Suescun Verdugo, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

QMC Directorships, S.L. representada por D. Jacobo Llanza Figueroa ha presentado con fecha 1 de julio su dimisión respecto a todos los cargos que ostentaba en Corporación Dermoestética, S.A. En este sentido, deja, por tanto, de desempeñar las funciones de Consejero Dominical de la Sociedad.

El Consejo de Administración celebrado con fecha de hoy ha tomado conocimiento de dicha dimisión, agradeciéndole los servicios prestados. Asimismo, ha decidido, de momento, dejar vacante el puesto de Consejero que ostentaba QMC Directorships, S.L.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

En Valencia, a 4 de julio de 2011.

José María Suescun Verdugo
Presidente del Consejo de Administración